



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00400501- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Gustavo A. Gómez Rodríguez renunciando al cargo de Profesor Asistente simple que desempeña en la Escuela de Bibliotecología de esta Facultad, a partir del 01 de Abril de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Gómez Rodríguez se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con semi dedicación por concurso en la cátedra Automatización de Unidades de Información de la Escuela de Bibliotecología, con vencimiento de su designación el 31 de Marzo de 2028, y en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso en la misma cátedra, hasta el 20 de Mayo de 2023, en uso de licencia sin goce sueldo;

Que la Secretaría Académica y la Escuela de Bibliotecología toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 26 de Junio de 2023 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Profesor **GUSTAVO ALFREDO GÓMEZ RODRÍGUEZ**, legajo 48855, al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso que desempeña en la cátedra de Automatización de Unidades de Información de la Escuela de Bibliotecología, a partir del 01 de Abril de 2023.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad

Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

m.s.